

Cuba presentará resolución sobre caso colonial puertorriqueño en ONU

Escrito por Prensa Latina

Martes, 16 de Junio de 2015 17:31



La Habana, 16 jun (PL) Cuba presentará nuevamente este año en la Organización de Naciones Unidas un proyecto de resolución sobre el caso colonial de Puerto Rico, gesto que ratifica el compromiso de la mayor de las Antillas con esa vecina isla.

El documento -precisó en conferencia de prensa la funcionaria de la dirección de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del ministerio de Relaciones Exteriores, Juana Elena Ramos- será expuesto ante el Comité Especial de Descolonización el próximo 22 de junio.

Dicho texto entre sus elementos fundamentales reafirma el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre autodeterminación e independencia, al tiempo que exhorta al gobierno de Estados Unidos a asumir su responsabilidad en el proceso que permita a los puertorriqueños ejercer ambos derechos.

Asimismo expresa preocupación por las acciones llevadas a cabo contra independentistas de ese país, e insta a Washington por cuestiones humanitarias liberar al preso político Oscar López, de 71 años de edad, confinado hace más de 34 años.

El proyecto -puntualizó Ramos- toma en cuenta que la actual condición de subordinación

Cuba presentará resolución sobre caso colonial puertorriqueño en ONU

Escrito por Prensa Latina

Martes, 16 de Junio de 2015 17:31

política de Puerto Rico impide a ese pueblo tomar decisiones soberanas para atender los grandes problemas económicos y sociales existentes, incluidos el desempleo, marginalización y la pobreza.

La funcionaria enfatizó que tantos años de dominio colonial no fueron suficientes para arrebatárles a los boricuas su cultura e identidad, de ahí su gran vocación de independencia.

Recordó que ya suman 33 las resoluciones y decisiones adoptadas por el Comité Descolonizador sobre la cuestión de Puerto Rico, todas presentadas por Cuba en los últimos 15 años.

El pueblo puertorriqueño contará invariablemente con nuestra solidaridad y Cuba seguirá defendiendo el derecho legítimo del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia, sentenció la funcionaria de la Cancillería.